EDICTO

Nº Edicto: 17276

Carátula: BELIU, JORGE LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02666-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6338

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados el causante, Jorge Luis Beliu, DNI N° DNI 12.382.591, para se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “BELIU, JORGE LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA” EXPTE. N° VI-02666-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 12 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002570